El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, miércoles 24 de Mayo de 1905 — N.º 7147

SECCIÓN POLÍTICA

PAIS CONSTITUCIONAL

Cualquier explicación de la carta, ya famosa, dirigida al obispo de Barcelona nos hubiera parecido aceptable, menos la que ha dado el Gobierno.

El Sr. Villaverde, no sabiendo como salir de apuro, se zafa de las responsabilidades en que constitucionalmente ha incurrido, califica el documento de documento privado, y dice que «los ministros ni refrendan la correspondencia privada del rey, ni pueden evitar que esa correspondencia se haga pública».

El supuesto es en todos sus términos inadmisible.

En la carta al prelado barcelonés había, no de signos ó emblemas exteriores, sino del intento de abrir una nueva capilla protestante en la capital de Cataluña. Se afirma que el asunto fué discutido en Consejo de ministros, y se añade que, de consuno con ellos, ha buscado el rey el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con las leyes vigentes y con los sentimientos unánimes de la nación española.

Trátase, pues, de un acto del Gobierno constitucional, y no vale excusarse con el descuido de un secretario particular ni con la indiscreción voluntaria ó involuntaria de un obispo.

En negocios de Estado no ha habido correspondencia particular, sino durante aquellos días de régimen absoluto en que Felipe IV se carteaba con la Venerable María de Agreda.

Existe, por tanto, la responsabilidad de los consejeros de la corona, y es inconcebible el proceder de éstos, al pretender dejar en descubierto lo que por ningún concepto y en ninguna ocasión debe estarlo.

A bien que cuando al frente de la cosa pública se hallan hombres como el Sr. Villaverde, cada torpeza trae aparejada una ristra de torpezas mayores.

«No es verdad, exclama «La Epoca», que la amplia tolerancia religiosa, existente en España, corra ningún peligro.»

Con los botones que tenemos á la vista, basta y sobra para muestra. Pero falta todavía un botón, el cual, enseña cómo y por qué subsiste esa sombra de tolerancia.

Peor, si cabe, que la carta aludida, es la que al obispo de Barcelona remitió el Sr. Villaverde, carta publicada también en el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis.

Fecha del 2 de Mayo lleva la misiva del presidente, y el doctor Casañas, para insertarla en su «Boletín», le dió preferencia á la de D. Alfonso, que llevaba fecha del 1.º. La de Villaverde se publicó en el número del día 4; la del rey, en el número del día 12.

¿Y qué decía el jefe del Gobierno? Nada menos que la siguiente atrocidad, todavía más extraña que la que ahora preocupa á los comentaristas:

«—No habrá condescendencia, y fielmente cumplidas serán las leyes del reino, en lo que atañe á los signos exteriores. «En tal sentido contestará también el Gobierno á la nota que ya ha recibido del gobierno inglés.»

De manera que el gobierno inglés había mandado, respecto de ese particular, una nota. De modo que la tolerancia sólo se practica aquí por obra de la fiscalización extranjera. No sabemos qué es más malo y más triste; si ésto ó lo otro.

Tiempos famosos los que hemos alcanzado.

Hoy se arregla, se discute, se concierta todo, sin que la nación ni el Parlamento se enteren de lo que pasa, ni tomen en lo que más les afecta participación alguna.

Por trámites de secretaría particular corren y se dilucidan las principales cuestiones, y hasta acontece que gabinetes de otros países se entrometan en cotos que son para nuestros representantes en Cortes verdaderos cotos vedados.

De este sistema novísimo se vió ayer en la recepción de Palacio un ejemplo muy curioso.

Sabido es que cuando algún político ó algún periódico osaba aludir al casamiento del rey, los padres graves de la situación protestaban indignados contra tamaña osadía.

Una de las razones con que se pretendía justificar la clausura del Parlamento, era la conveniencia de impedir que diputados y senadores se enfrascasen en semejantes honduras.

Pues bien; ayer, el presidente de una Cámara que está en vacación y silencio forzados desde hace seis meses, se acercó—cual se dice en la algarabía cortesana—á las gradas del trono y abordó la cuestión del casamiento con la mayor llaneza del mundo.

Completamente ayunos, en lo que al caso respecta, se encuentran los honorables presididos. Sobre no habérseles comunicado noticia alguna, muy advertido se les tenía que en materia de tal delicadeza nadie debía decir en público ni media palabra.

Ello no obstante, el señor Romero Robledo se despachó á su gusto.

«Es de creer que un acontecimiento de decisiva influencia en el común destino de la patria y de la monarquía, brinde venturas á vuestro corazón y esperanzas á nuestro pueblo.»

A lo cual contestó D. Alfonso.

«Ese venturoso suceso que con anhelante inquietud esperáis, confío en Dios que habrá de realizarse en bien de la nación, porque corren de tal suerte unidos en mi espíritu el amor de la familia con el amor de mi pueblo, que no puedo concebir otra expresión real de mi enlace que la de ser dos á sentir y á procurar la felicidad y el engrandecimiento de la patria.»

Hemos llegado, por tanto, de manera insensible á vivir bajo un régimen en que se reserva el primer anuncio de las bodas reales para una ceremonia palatina, y en que son las secretarías particulares y los gabinetes extranjeros quienes entienden en problemas constitucionales y en achaques de tolerancia religiosa.

MENSAJE DE LOS EVANGELICOS ESPAÑOLES

Ayer, el presidente de la Iglesia Evangélica Española entregó en la presidencia del Consejo de ministros una instancia dirigida al rey.

Aunque el Sr. Villaverde no estaba en su despacho, allí fué dejado el documento, por entender los firmantes que en buena doctrina constitucional así debían hacerlo.

El mensaje es como sigue:

«Señor: Respetuosos, como conviene á los que reconocen en V. M. la suprema autoridad de nuestra nación, y confiados en la benevolencia con que escucháis á vuestros súbditos;

A V. M. exponemos que, al amparo del artículo 11 de la Constitución de la monarquía española, venimos hace treinta y siete años profesando la fe del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, practicando el culto y la moral que el Maestro Divino dejó consignados en tan sagrado Código, como nuestra conciencia nos dicta. Tenemos, en unión con otras ramas de la Iglesia Evangélica, unas en la fe y sólo diferentes en cosas secundarias, más de cien iglesias y misiones, constituidas por algunos millares de personas mayores. Tenemos anexas á las iglesias muchas escuelas de ambos sexos, donde millares de niños reciben, al mismo tiempo que una esmerada educación civil, la instrucción y educación evangélica. Y á todas estas personas, que libre y espontáneamente á nuestras iglesias se adhieren, y á todos estos niños que en nuestras escuelas se educan, les inculcamos como regla de fe, moral y culto el Santo Libro dado por Dios á la humanidad como «lámpara á nuestros pies y lumbrera á nuestro camino.»

Mas, resultado de un celo religioso exagerado de los que no piensan como nosotros, pero cuyo modo de pensar respetamos, somos con triste frecuencia privados unas veces y atropellados otras en el ejercicio de nuestras creencias y nuestro culto, que al amparo de la Constitución profesamos y practicamos. Recientes están no pocos hechos, que pudiéramos citar, como el de hermanos, que estando celebrando su culto en Campos (Palma), vieron asaltado el local, apedreado y fogueado á trabucazos, teniendo que permanecer encerrados por espacio de tres horas; citar podemos hermanos nuestros que tienen que pasar por las amarguras de no encontrar por causa de su fe trabajo donde ganar el pan de sus hijos, de tener que sufrir en los hospitales los desvíos, reproches y molestias de las personas que están al cuidado de ellos, de temer que á la hora de su muerte, cuando ya no puedan defenderse, se los impongan los óleos, y luego tengan que ser sepultados lejos de donde descansan los restos de seres queridos, que tuvieron la dicha de morir en su propia casa rodeados de su familia y asistidos por su pastor.

Y, en vista de esto, la Asamblea de la «Iglesia Evangélica Española», que actualmente se está celebrando en Madrid, calle de Leganitos, número 4, por medio de su presidente y secretario;

A vuestra majestad suplica se digne, por medio de su Gobierno responsable y de los oficiales de éste, recomendar el cumplimiento fiel del precepto constitucional y el amparo de los derechos de la conciencia; asegurando á vuestra majestad que el empeño de nuestros pastores evangélicos, su predicación constante, es el respeto á las autoridades constituídas por las cuales oramos en nuestros cultos, la obediencia á las leyes, el respeto á las creencias ajenas y el amor á todos, que es lo que hace la ventura de las naciones, como vuestra majestad sabe bien y por sí mismo podrá ver en los países evangélicos que tiene en proyecto visitar.

A los reales pies de vuestra majestad, cuya vida, como la de toda su augusta familia, guarde Dios muchos años.

El presidente de la Iglesia Evangélica Española, Cipriano Tornos.—El secretario, Miguel Barroso.

Madrid, 18 Mayo 1905.»

APUNTE

Con pluma ajena

A propósito de la célebre carta de D. Alfonso XIII dirigida al Cardenal Casañas sobre la capilla protestante de Barcelona, vamos á escribir con pluma ajena unas cuantas cuartillas, que servirán de contestación cumplida á todos los «distingos» de los monárquicos.

Max Nordau dice en su célebre obra «Mentiras convencionales de nuestra civilización».

«El poder de los reyes continúa siendo enorme, y su influencia, aun

en los países constitucionales, es poderosísima, aunque sea ejercida, no por la Constitución, sinó al lado de ella... ó «sin ella». Poseemos testimonios que no pueden recusarse. El honorable Gladstone, tan competente en la materia, se ha expresado de una manera muy significativa respecto al influjo de los reyes, en el «Nineteenth Century». Ciertas publicaciones de nuestro tiempo arrojan mucha luz sobre este punto, particularmente la biografía del príncipe Alberto, por Martín, que encierra la correspondencia entre los príncipes Alberto y Guillermo de Prusia; futuro emperador; el relato de las relaciones de Napoleón III con la corte de Inglaterra; las memorias del barón Stockmar; las partes más verídicas de las memorias del consejero áulico Schneider de Melindg, etc., etc.

Vemos cómo en todos los gobiernos de los reyes, por encima del pueblo del Parlamento y de los «ministros», se tejen los hilos de las relaciones íntimas; cómo los monarcas conferencian directamente entre sí; como juzgan cada suceso político, ante todo desde el punto de vista de sus intereses dinásticos; como se hacen solidarios unos de otros enfrente del movimiento que lleva á los pueblos á reconocer su fuerza y sus derechos; como en las más graves resoluciones, que ejercen una acción fatal sobre millones de individuos, se dejan influir por caprichos, amistades y antipatías personales.

Los oradores del pueblo pronuncian grandes frases en las Asambleas, los diputados declaman en el Parlamento, los ministros hacen con aire importante sus revelaciones; todos parecen estar convencidos de que ellos solos dirigen los destinos de su país; pero entretanto el rey sonríe con desprecio, «escribe cartas confidenciales» y resuelve con ellas toda suerte de cosas, alianzas y exclusiones, la guerra y la paz, conquistas y cesión de territorios; concede ó restringe; y cuando el plan está combinado, se ejecuta sin cuidarse de la charlatanería de los Parlamentos.»

¿No es de actualidad rabiosa la cita? Creo que sí. Después de ella, seguid dando explicaciones é inventando distingos, cretinos de la monarquía, lacayos galoneados de gran casa.

MACUS

Telegramas

París 20.

MANIOBRAS NAVALES

Perforación de un acorazado

Las maniobras navales de la escuadra francesa del Norte, que anunció, se suspendieron ayer por un accidente.

La escuadrilla de torpederos de la defensa móvil de Lorient salió de noche para atacar á la escuadra. El «destroyer» «Lagaie» torpedeó al acorazado «Jaureguiberry» tan de lleno que el torpedo, sin carga, estalló por la cámara de aire comprimido, abriendo una enorme vía de agua que llenó todo el compartimiento del casco.

El acorazado fué convoyado ayer por el resto de la escuadra al arsenal de Brest.

Una nueva máquina de guerra

Nueva York.—Se ha inventado un proyectil que ha de revolucionar el arte de la guerra.

Suprime el cañón, pues consiste en un cohete, que se lanza á gran distancia y estalla á voluntad, como el «schrapnell» ó granada de balas actual; pero alcanzando un área mucho mayor.

MACEDONIA

Los griegos en armas

Salónica.—A la insurrección de los búlgaros de Macedonia, y paralizada ahora, sucede un conato de alzamiento de los griegos, contra la soberanía turca y contra la influencia búlgara.

Una partida de griegos en armas ha sostenido 48 horas de combate cerca de Salónica contra las fuerzas otomanas.

Después de perder á 25 muertos y 4 prisioneros, el resto de la partida se encerró en un monasterio, donde queda cercado.

Bombas

Sofía.—En Monastir la policía ha recogido algunas bombas, que suponen destinadas á magnates residentes en la región.

M. Deroulede

Parece muy probable que el Gobierno tome la iniciativa para el indulto —que sería prontamente otorgado por el Presidente de la República— de la pena de destierro que purga M. Deroulede en España, á consecuencia de la abortada tentativa revolucionaria en París.

ALFONSO XIII EN PARIS

Las protestas

Además de la noticia de un meeting obrero que habrá el miércoles, para tratar de la visita de Alfonso XIII, ha circulado una protesta de la Unión Sindical del Sena.

Dice este documento que Alfonso XIII es ahijado del Papa y representante genuino del clericalismo.

Añade que ha sancionado las persecuciones de los trabajadores y contra la libertad de pensamiento.

Termina el manifiesto diciendo que el viaje del Rey al extranjero es efecto de combinaciones diplomáticas y que aplaudirle es aprobar la conquista de Marruecos y la eventualidad de una guerra europea.

MARRUECOS

La embajada inglesa

Tánger.—Tras de las embajadas de Francia y de Alemania, ha marchado hoy á Fez la embajada inglesa, con el nuevo ministro plenipotenciario sir G. Lowther al frente.

La comitiva es muy numerosa.

LA REVOLUCION EN RUSIA

La bomba de Varsovia

Varsovia.—La policía multiplica los registros domiciliarios y prende á mucha gente.

El obrero muerto al arrojar, ó caerle, una bomba en la calle Miodowa, es un zapatero afiliado al partido socialista revolucionario.

Las promesas del Czar

San Petersburgo.—El Czar ha firmado la convocatoria de la Asamblea nacional (?) para el 4 de noviembre. El Consejo imperial sancionará las decisiones de la Asamblea.

Batalla inminente

Londres.—Despachos de los corresponsales de diversos periódicos convienen en la inminencia de una nueva batalla en la Manchuria.

Según el «Times» (Tokio) los rusos ocupan un frente de combate de 42 millas, desde Yehu-lin hasta Sidarien. Las fuerzas japonesas avanzan en tres columnas. De la misma procedencia telegrafían al «Standard» que ambos ejércitos están en contacto en toda la línea, y que fué rechazado el ataque de una columna rusa á 20 millas Norte de Hinkia-tun.

En Moscou corría anoche el rumor de que se había entablado ya la batalla general.

Las escuadras

Ninguna noticia del paradero y evoluciones de las escuadras beligerantes en el mar de China.

En Tokio se presume que la mayor parte de la escuadra rusa aparecerá hoy ó mañana en el estrecho de Fu-kien (canal de Formosa) para hacer escala en los puertos chinos de Amoy ó Futchen.

Parece que anteayer fueron avistados barcos rusos desde la isla de Hainan, sobre el Golfo del Tonkin.

Asegúrase que las dificultades que á última hora encontró el almirante Rojestvenski en la Indochina, han imposibilitado el carboneo de la escuadra rusa que á estas horas navegaría en muy malas condiciones.

Repítese lo que indiqué desde un principio respecto de la táctica del almirante Togo, que consistirá, como siempre, en ataques de torpederos apoyados por las fuertes unidades de su escuadra, sin exponerlas directamente al fuego del enemigo.

Madrid 20.

La famosa carta.—Una cuestión que se complica.

Continúan haciéndose los más vivos comentarios acerca de la carta del Rey.

La opinión pública se muestra indignada contra la imprudencia del cardenal Casañas, por la publicidad que ha dado á aquella carta.

La cuestión suscitada por ésta se va complicando, por la parte que en la misma han tomado los representantes de las naciones donde se profesa la religión protestante.

Estos representantes diplomáticos han celebrado hoy una detenida reunión examinando el texto de la carta y han acordado protestar enérgicamente contra las persecuciones que en aquella se insinúan contra los que profesan aquella religión en España.

Los diplomáticos extranjeros, en la reunión mencionada, acordaron también designar al Embajador inglés, signor Nicolson, para que visite al señor Villaverde y le pida explicaciones sobre el contenido del documento.

Esta noticia ha sido objeto de vivísimos comentarios, máxime dada la circunstancia de emprender próximamente el Rey el viaje á algunas naciones luteranas.

Témese que con tal motivo se hagan á D. Alfonso algunas manifestaciones de desagrado.

La carta del Rey en el extranjero

Comunican de algunos puntos del extranjero que la carta del Rey ha producido bastante disgusto, siendo muy comentada.

Los socialistas de París tienen resuelto hacer una manifestación de desagrado á D. Alfonso, cuando visite aquella ciudad.

En honor de Pi y Margall

A las once fueron ayer mañana concurriendo á la casa núm. 15, de la calle del Conde de Aranda numerosos republicanos, deseosos de presenciar el acto de descubrir la lápida conmemorativa de que allí murió Pi y Margall.

Cuando estuvieron reunidos más de 200 personas, el Sr. Menéndez, disponíase á tirar de la cinta para correr el paño que cubría la lápida, pero el señor Estévanez dijo:

—Ciudadanos: Las autoridades han puesto un límite á este derecho, y yo creo que no debemos ejecutarlo, por tratarse de un derecho con limitación.

Os propongo, pues, que no descubramos la lápida; descúbranla las autoridades, si es que quieren, y así cuando los extranjeros pasen por esta calle se enterarán de que en España el gobierno prohibe el homenaje á un hombre honrado.

Grandes aplausos, vivas entusiastas y aprobación unánime mereció la proposición del Sr. Estévanez.

Benot, accediendo á lo propuesto por Estévanez, se retiró de aquel sitio sin descubrir la lápida, siendo cariñosamente aclamado por el pueblo y saludado por Salmerón, Azcárate, Canalejas y otros personajes allí reunidos.

La mayoría de los que estaban en la calle de Aranda dejó después tarjeta en casa de Bont.

Desfiló la gente y quedó cubierta por un lienzo tricolor la lápida que debiera haberse descubierto.

Ignoramos si será descubierta por la autoridad gubernativa.

Sociedad de estafadores descubierta

En la calle de Cuchilleros, número 12, se ha descubierto una sociedad de estafadores que operaba por el procedimiento del entierro.

La Sociedad estaba perfectamente organizada, con su director, secretario y demás funcionarios, como si fuera una oficina legal.

La habitación estaba al cuidado de un sujeto apodado de «Levita» y de una mujer llamada María Barrio.

El delegado del cuarto distrito, con varios agentes á sus órdenes, se presentó en la casa, llamando á la puerta y franqueándole el paso sin dificultad ni oposición.

Ante algunas mesas había varios individuos redactando cartas en distintos idiomas.

Sobre las mesas había multitud de sellos con membretes de todos los departamentos oficiales y bastantes casas particulares, exactamente iguales á los usados en los centros respectivos.

Estando el delegado haciéndose cargo de lo que había en la casa, llegó un camarero de café á tratar un negocio.

Fué detenido con los que había en la casa.

Conducidos todos á Delegación, el jefe de ésta, que había realizado el servicio, se dirigió con los mismos agentes á la calle del Molino de Viento, número 11, bajo, donde, según confidencias, vive otro de los estafadores, siendo también éste detenido.

Se espera hacer más detenciones.

Los detenidos hasta ahora, son:

El *Levita*, antiguo carterista; muy conocido de la policía.

Un italiano, que figuraba como jefe de la Sociedad.

Luis González Rodríguez, que actuaba de secretario.

Agustín Zamorano y Pedro Herrero, que traducían las cartas al francés, inglés y alemán.

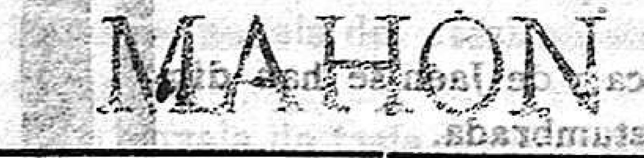
María Cantillana, que llegó ayer de Barcelona, y que al ser registrada se le encontraron más de 3.000 pesetas en billetes.

María Barrio y María Rojas, que ayudaban á los demás en buscar antecedentes para los negocios.

Formado el atestado en la Delegación, los detenidos pasaron á disposición del juez de guardia.

Unidos al atestado figuran todos los sellos encontrados en la casa y ochenta cartas en francés y alemán, cerradas ya y dispuestas para echarlas al correo.

Las gestiones para descubrir esta Sociedad se han hecho en virtud de una comunicación del cónsul alemán, el cual se quejaba de recibir cartas de alemanes pidiendo antecedentes sobre los que firmaban las cartas-timos, para ver si eran gentes de fiar y podían atenderse el negocio que proponían.



Casino Unión Republicana

Hallándose vacante la plaza de conserge de esta sociedad, se anuncia para cuantos deseen optar á la misma, que las condiciones á que deben sujetarse, hállanse de manifiesto en el cuarto de lectura de este Casino.—Mahón 20 Mayo 1905.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Juan Pons.

Dice «El Bien Público» en su número de ayer:

"Habiéndose presentado, esta mañana, á la venta en el mercado una partida de albaricoques que aun no se hallaban en la debida sazon, el veterinario Sr. Abadía ha dado la órden para que fuera retirada una mercancía que no podía menos de ser nociva para la salud.

El público ha visto con gusto la medida adoptada por el señor Abadía, y nosotros le felicitamos por el celo que despliega en el ejercicio de su importante cargo.

Igualmente encontramos muy acertada la conducta del alcalde señor Victory aprobando lo hecho por el señor Abadía, ya que según parece, había alguien que no estaba conforme con la manera de pensar de los señores citados".

A lo que debemos añadir que el Alcalde señor Victory debió volver sobre su acuerdo, porque, según nuestras noticias, lejos de aprobar la conducta del señor Abadía, la desautorizó por completo, dando la órden de que fueran devueltos á su dueño los albaricoques que, según el citado periódico, no se hallaban en debida sazón y que no podían menos de ser nocivos para la salud, con cuya disposición el público que había visto con gusto la medida adoptada por el señor Abadía se habrá llevado chasco y las personas que no estaban conformes con la manera de pensar del señor Abadía y de «El Bien Público» habrán tenido, ya que no una indigestión, al menos un buen alegrón.

Dice «El Liberal» de Barcelona:

"El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Sr. Villaverde, acordando poner á la firma del rey un decreto creando una Comisión, que presidirá el general Polavieja, para el establecimiento de estaciones por el sistema de telegrafía sin hilos, que ponga en comunicación la Península con las Baleares, Canarias y posesiones de Africa".

Para asegurar nuestra comunicación telegráfica con la Península mejor nos parece esto que el nuevo hilo entre Mahón y Palma.

Lo sorprendente es que para establecer en España estaciones sin hilos haya necesidad de crear una Comisión presidida por un General, cuando los buques franceses que acompañaban los automóviles se comunicaron durante todo el trayecto con una estación de Tolón; y cuando hay estaciones sin hilos hasta en la China.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esta noche á las nueve y media dará Mr. Schyrgens en el Instituto la anunciada conferencia de Literatura francesa, tratando de *Les Plaideurs* de Racine.

A las doce y media del día de hoy ha llegado procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca».

El indicado buque ha sido portador de diez cestas cerezas y diez de tomates para el consumo público.

En Alcudia ha desembarcado dicho vapor á los náufragos del laud de pesca de aquella matrícula «San Bartolomé», que durante los últimos temporales se perdió en las costas de Cataluña.

Un telegrama de Newyork fechado el 18 de mayo y que publica «Le Matín» dice que ha tenido que suspenderse la regata del Océano que estaba anunciada para dicho día, á causa de la falta absoluta de viento y densa niebla que reinaba. Probablemente el retraso será solo de uno ó dos días.

Para estas regatas hay inscritos once yates, uno alemán, dos ingleses y ocho americanos.

RED TELEFONICA

Mañana termina el plazo fijado por la Comisión que tiene en proyecto la instalación en esta ciudad de una red telefónica, para que los que deseen interesar en el negocio, puedan suscribirse por acciones, cuyo coste de cada una es de 500 pesetas.

Reunido el capital necesario se procederá á la formación de la sociedad explotadora del proyecto.

***

Tenemos entendido que nuestro amigo D. Francisco F. Andreu ha ofrecido al Sr. Alcalde, gratuitamente por cinco años, una casa en sitio céntrico y debidamente habilitada, para instalar en ella la central de teléfonos en proyecto.

Creemos que dicho ofrecimiento es digno de ser aceptado, por cuanto disminuye en parte el proyecto de gastos presentado.

El «Isla de Menorca» ha sido portador de nueve potros y cuatro caballos para el escuadrón de caballería de Menorca.

Estos han venido custodiados por un sargento y cuatro soldados del escuadrón.

Se dice que mañana los tahoneros de esta ciudad rebajarán el pan dos céntimos por kilo.

Celebraremos que así sea.

Estos días el crucero «Lepanto» y el destroyer «Osado» han estado verificando ejercicios de tiro al blanco en aguas de Mallorca.

Se dice que regresarán á este puerto el viernes ó el sábado próximo.

La noche pasada ha sido muy variable pues á más del viento bastante fuerte que reinaba, han caído frecuentes chubascos.

Después de haber descargado cierta cantidad de carbón mineral, en los almacenes de «La Fabril Mahonesa» esta mañana el vapor inglés «Auckand Castle» ha pasado frente á los de «La Marítima» para descargar el resto del cargamento que trajo á este puerto.

Estos días ha estado fondeado en Palma el vapor trasatlántico francés «Vectis» de 2.990 toneladas, su comandante M. Thompson, lleva 202 tripulantes y viajan á su bordo 173 touristas.

Después de visitar las bellezas de Mallorca, salieron en dicho buque para Barcelona.

MERENDERO DEL EMPERADOR
(antes Fonduco)

Mañana se encontrarán en el citado merendero toda clase de comidas y los tan acreditados *callos y caracoles*.

También se servirán banquetes y comidas el día y hora que se desee con tal que avisen con la anticipación debida.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ciudadela 23 Mayo 1905.

Muy distinguido señor nuestro:

Las gentes de por acá, indignadas unas y atemorizadas otras, comentaban en el día de ayer los sucesos de la noche anterior, y nosotros protestamos contra los mismos, llamando la atención de quien corresponda, ya que otra cosa no podemos hacer.

Se trata de una riña entre un joven militar y un joven paisano, no sabemos si por cuestión de amoríos, y de cuyas resultas esta vez le tocó el turno al militar á ser herido. Esto parece que va por turnos. De algún tiempo á esta parte se halla perturbada la paz entre nosotros, y esto no puede continuar así. No queremos ser degenerados.

Pero vamos al caso. Se nos ocurre preguntar, porque estamos á oscuras de muchas cosas.

¿Puede la guardia civil sembrar el pánico, llamando en altas horas de la noche aquí y allá, haciendo levantar á vecinos honrados para dar caza al joven en cuestión ó para esclarecer, el hecho mencionado?

Aquel se entrega expontáneamente al Jefe de la Guardia Civil, un muy conocido Sargento, quien entrega á su vez al paisano al cuerpo militar. ¿Es esto lo que procede? ¿No hay alguien que tenga el derecho á reclamarlo y entender en el asunto?

El joven continúa detenido en una especie de calabozo militar. ¿Nadie tiene el deber de sacarle de ahí? ¿Cómo se entiende eso? Preguntamos simplemente.

Segunda parte. Se trata de una batida en regla, á lo que parece. Hora; poco después del suceso, entre las 10 y las 11 de la noche del domingo. Sitio: una calle de esta ciudad. Personas: varios oficiales, algún paisano y vigilantes nocturnos. Embocan la calle varios jóvenes, agenos á toda cuestión. Seguiremos preguntando. ¿Puede un jefe militar detener al primer paisano que encuentra, interrogarle bruscamente y abofetearle después, azorado el jóven y en fuga sus compañeros á la vista de los sables relucientes?

Con nosotros protestan indignados, creemos, que la gran mayoría de estos habitantes. Nos amparamos á la ley común, porque no creemos que impere la ley marcial.

Varios Ciudadelanos.

Seccion Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 19'00.

D. Francisco Silvela se halla muy grave á consecuencia de un atasco intestinal.

Témese una parálisis en el tubo intestinal, no habiéndose presentado el cólico nefrítico.

Esta noticia ha causado al hacerse pública, grave impresión.

Madrid 24, 3'30.

Toda la prensa de la oposición opina que se presentarán grandes dificultades para la aprobación de los presupuestos que presentará el señor Villaverde.

Madrid 24, 4'10.

El Gobierno afirma que el Rey antes de su viaje á París firmará la autorización necesaria para que los presupuestos sean presentados al parlamento.

Madrid 24, 5'15.

Noticias últimamente recibidas de Bilbao dicen que continua el conflicto de Baracaldo y que los huelguistas han herido al director y á un guardia de la fábrica.

Madrid 24, 6'20.

Con motivo de los graves disturbios ocurridos en Baracaldo, Bilbao y otros pueblos, ha sido declarada Vizcaya en estado de guerra.

Madrid 24, 7'15.

Sigue el Sr. Silvela dentro de su gravedad.

Sus amigos afirman que no volverá á presentar su candidatura en parte alguna.

Madrid 24, 8'00.

Comunican de Barcelona que el alcalde de aquella ciudad ha asistido á un gran banquete que han celebrado los alcoholeros, después de terminada la asamblea magna para protestar de la vigente ley sobre alcoholes.

Madrid 24, 8'35.

En distintos puntos de España se han celebrado mitins con el objeto de protestar sobre la ley de alcoholes dada por el señor Osma.

El acuerdo adoptado en casi todas las provincias ha sido darse de baja en la contribución.

Telegramas de "La Marítima,,

Palma 24, 0'00

Llegado «Menorquín» sin novedad al amanecer.

Cabot.

Imp. de Fabregues, á cargo de Ribó



Don Santiago Uhler y Taltavull

PRIMER TENIENTE DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE MAHON

entregó su alma á Dios el día 19 de los corrientes, fortificado con la recepción de los Santos Sacramentos

Q. G. G.

Todas las Misas que mañana jueves se celebrarán de ocho á nueve en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas para el eterno descanso de su alma, lo propio que la Misa cantada que se dirá el mismo día y á la misma hora en la mencionada Iglesia.

Su Madre, hermanos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Mahón 24 Mayo 1905.

Los Excmos. Señores Obispos de Menorca y de Jaén se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Aprendiz

Se necesita uno en la peluquería de José M.ª Alonso, situada en la calle Deyá número 3.

Para vender

Lo está una casa en la calle de San Jaime n.º 22, con muy buenas condiciones.

Informes, Frailes n.º 37.